

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 906

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 10 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Libro *Ofrenda*** de la escritora Clara Inés Sayago de Santillán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Abdala de Matarazzo, Pastoriza, Ruiz, Brue y Oliva.** (5.336-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Abdala de Matarazzo, Pastoriza y Ruiz y de los señores diputados Brue y Oliva por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Ofrenda*, de la escritora Clara Inés Sayago de Santillán, publicación que rinde tributo a la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *Ofrenda* de la escritora Clara Inés Sayago de Santillán, publicación que rinde tributo a la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero.

Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel A. Brue. – Cristian R. Oliva. – Mirta A. Pastoriza. – Aída D. Ruiz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Abdala de Matarazzo, Pastoriza y Ruiz y de los señores diputados Brue y Oliva por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Ofrenda*, de la escritora Clara Inés Sayago de Santillán, publicación que rinde tributo a la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión fue presentada en la Feria Internacional del Libro, llevada a cabo en el presente año. Es de destacar que el libro es un poemario que nos abre las puertas a la historia, al pasado y a la cotidianidad de los habitantes de la localidad de Fernández y en tal sentido rinde tributo a los mismos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.